

## **CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA**

### **ACTA N° 009/2018**

En Santa Rosa, el día tres de Abril de dos mil dieciocho siendo la hora 19:30 da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sr. Dario Martínez, Sr. Federico Cabrera, (Concejales Suplentes) Sr. Andres Ramos, (Secretaria de Actas) Sra Lourdes Delgado.-

#### **orden del día**

- 1- Lectura y aprobación del acta anterior.-
- 2- Firma de resoluciones de sesión extraordinaria.-
- 3- Firma de res. De pantalón para conformar uniforme.-
- 4- Firma de res. De compra de cable para red de Municipio.-
- 5- Firma de Transposición de rubros.-
- 6- Firma de res. De compra de puertas.-
- 7- presentación de presupuesto de mobiliario de oficina.-
- 8- coordinación para distribución de contenidos de agenda de arte y DDHH.-
- 9- informar sobre cabina adjudicada, y próxima construcción en hierro y madera.-
- 10- Convocatoria abierta a fondo de Gestión participativa para municipios.-

#### **Resoluciones del Concejo Municipal**

- 1- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el acta de la sesión anterior.-
- 2- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 la firma del pago del pantalón para conformar el uniforme de la func. Ana Sierra.-
- 3- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 la compra de materiales para la red del Municipio.-
- 4- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 la transposición de rubros.-
- 5- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el pago de las puertas interiores para este Municipio.-

#### **Observaciones del Concejo Municipal**

- La primer observación a realizar es en relación a la utilización de la media hora previa al comienzo de la sesión, para discutir con el concejal suplente presente sobre el punto numero 10 del orden del día.-

  
6/4  
COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

- Sobre este punto se decide participar en las dos lineas relacionadas a la agenda municipal de cultura y a espacios públicos, ambos enfocados en nuestro municipio por un lado, desde la linea de agendas municipales de cultura, a encontrar los orígenes fundacionales de nuestra localidad, donde se propone llegar a algún acuerdo con la gente que aporta información sobre ello para poder fortalecer las raíces culturales de Santa Rosa, bajo el nombre de "fortalecimiento de la identidad local" y desde la linea de espacios públicos, se fomentara la creación de una plaza lúdico recreativa en un espacio que ya estaba destinado a ello en los planes quinquenales, y fue revocado el proyecto para fortalecer económicamente a otro, dicha plaza estará ubicada en el padrón N° 789 de nuestra localidad catastral, donde actualmente se encuentra frente a la llamada cruz del calvario.-

- En relación al punto numero siete del orden del día, se determino comprar los muebles necesarios (tres) para el salón de atención al publico, y que el resto del mobiliario sea considerado en las sesiones próximas.-

- Se informa a los concejales presentes sobre la construcción de la cabina de vigilancia de la plaza en el material de hierro y madera, la cual sera realizada por la misma empresa que realizo las pergolas para la plaza.-

- En relación al punto numero 8, se decide aguardar a que los contenidos por los cuales se podrá optar, para poder decidir con que contenidos se trabajara en las agendas de arte y DDHH.-

Siendo la hora 20:28 finaliza la sesión ordinaria del Concejo Municipal Local.

ESTA ACTA SE LEE Y SE OTORGA EL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO OCUPANDO LOS FOLIOS NRO. 17 Y 18.-

789: Testado vale.

**MARGOT DE LEÓN**  
ALCALDESA  
Municipio Santa Rosa

**Prof. Federico Cabrera Lasa**  
Concejat  
Municipio de Santa Rosa

**Sra. Gladys Rodríguez**  
CONCEJALA  
Municipio de Santa Rosa

**Sr. Ruben Dario Martinez**  
CONCEJAL  
Municipio de Santa Rosa

COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA